COLEGIO OFICIAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA
DE PONTEVEDRA

R. Enfesta de San Telmo, 23
36002 – PONTEVEDRA

aparelladores
PONTEVEDRA

A C T A

En Pontevedra, previa convocatoria se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA del Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Pontevedra, en la Sede del Colegio en la R. Enfesta de San Telmo, 23 - Pontevedra, siendo las dieciocho horas del día **26** de **MAYO** de dos mil veintiséis, y tratándose como sigue los diferentes puntos del Orden del Día:

Punto nº 1.- Apertura y asistencia.

Presidente:	Don Manuel Rañó Rodríguez
Secretaria:	Doña Paula Vázquez Prieto
Tesorera-Contador:	Doña Xiana Alonso Población
Delegado en Pontevedra:	Don Ricardo Sobral Casalderrey
Delegado en Vigo:	Don Antonio Arias Rodríguez
Vocal 1º:	Don Pablo Freiría Lorenzo
Vocal 2º:	Don José Manuel Iglesias Ferreira
Asesor Jurídico:	Don Domingo Estarque Moreno

Colegiados/as asistencia presencial:
Antonio Carballo Couñago
Maria Paz Otero Franco

Colegiados/as asistencia online:
Patricia Rodiño Piñeiro
María Raquel Pereira Puente

No asiste:
Vocal 3º: Doña Alba Aguete Iglesias (disculpa su no asistencia)

A continuación se propone la votación a mano alzada, y no habiendo abstenciones, ni votos en contra, se acuerda utilizar esta votación para todos los acuerdos de la Junta que se celebra.

Punto nº 2.- Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Se pregunta a los presentes si desean realizar alguna alegación al Acta de la Junta General Ordinaria de colegiados y colegiadas celebrada el día 20 de diciembre de 2025, que ha sido remitida previamente, estando de acuerdo todos/as los/las presentes en no dar lectura a la misma.

Se procede a la votación del acta de la Junta General Ordinaria de colegiados y colegiadas celebrada el día 20 de diciembre de 2025, por los/las 10 colegiados/as presentes en dicho punto, obteniéndose el siguiente resultado:

Abstenciones: **0**

Votos en contra: **0**

Votos a favor: **unanimidad**

acuerdo

Por unanimidad, se aprueba el acta de la Junta General Ordinaria de colegiados/as del día 20 de diciembre de 2025.

Punto nº 3.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria de actuaciones colegiales del año 2025.

Se expone por el Sr. Presidente la memoria de actuaciones colegiales del año 2025, la cual figura en la página web del Colegio, y pregunta a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o presentar alegaciones a la misma.

Se procede a la votación de la Memoria de Actuaciones, por los/las 10 colegiados/as presentes en dicho punto, obteniéndose el siguiente resultado:

Abstenciones: **0**

Votos en contra: **0**

Votos a favor: **unanimidad**

acuerdo

Por unanimidad, se aprueba la memoria de actuaciones colegiales del año 2025.

Punto nº 4.- Examen y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio del año 2025.

La Sra. Tesorera-Contador expone las partidas principales y las claves de la liquidación de Gastos e Ingresos del año 2025, así como, el resultado de la sociedad profesional, Desarrollo Actividades Arquitectura y Construcción, S.L.U., (DAAC), correspondiente al año 2025.

Se procede a la votación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2025, por los/las 11 colegiados/as presentes en dicho punto, obteniéndose el siguiente resultado:

Abstenciones: **0**

Votos en contra: **0**

Votos a favor: **unanimidad**

acuerdo

Por unanimidad, se aprueba la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2025, revertiendo al patrimonio colegial, el resultado de la misma.

Punto nº 5.- Informe de actividades profesionales de la Junta de Gobierno.

Interviene el Asesor Jurídico, Sr. Estarque Moreno, quien expone el siguiente tema:

Ley pasarela del RETA

La proposición de la conocida como “Ley Pasarela al RETA” se votó en comisión el día veinte de mayo, después de superar el trámite en la ponencia, siendo aprobada con la abstención de todos los grupos parlamentarios excepto el del Gobierno, para favorecer su aprobación y para que sea en el Pleno donde se produzca el debate parlamentario y su posterior aprobación, con las aportaciones que puedan realizar los diferentes grupos parlamentarios. Por esa razón, en este momento no se puede efectuar una valoración detallada puesto que es muy probable que haya modificaciones al texto legal. Una vez se disponga del texto legal aprobado se informará con más precisión.

A continuación interviene, el Delegado de Pontevedra, D Ricardo Sobral Casalderrey, quien expone los siguientes temas:

Habilitación Concellos servicio de consulta expedientes COATPO

Desde septiembre del año 2023, anualmente se remite escrito a los Concellos de la Provincia de Pontevedra, en relación con el sistema habilitado para consulta por los Técnicos Municipales de los trabajos profesionales presentados en este Colegio, de conformidad con el convenio firmado con AMTEGA, Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, habiéndose adherido en los últimos días los concellos de Silleda, Crecente y Portas.

Buzón de correo urbanismo@coatpo.es para consultas a la Xunta Consultiva de la Xunta de Galicia

Se recuerda que el COATPO, dispone del correo electrónico urbanismo@coatpo.es, para la tramitación de preguntas o dudas de interés general y su traslado a la Junta Consultiva en materia de ordenación del Territorio y Urbanismo de la Xunta de Galicia. Dichas cuestiones a tratar, se procurara que sean lo más concretas posibles para que sus respuestas nos sirvan al interés del colectivo del Colegio.

Los informes siempre hacen constar, la imposibilidad de resolver por vía de informe cuestiones relativas a expedientes urbanísticos concretos de competencia municipal y que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 36/2022, de 10 de marzo, este informe no es vinculante, pero tiene carácter interpretativo de la norma o situación objeto de examen y aplicación.

Quejas de colegiados/as y AAPP, sobre intrusión de otros/as profesionales, en temas de edificación

Se informa que por parte de algunos/as colegiados/as y algunas administraciones, se está trasladando al Colegio, casos de intervenciones de otros/as profesionales en temas de edificación (suelo de núcleo rural y suelo urbano), que no están habilitados para realizar dichos trabajos, de conformidad con la Ley de Ordenación de la Edificación.

Asimismo, también nos han trasladado, intervenciones realizadas por Arquitectos/as Técnicos/as, que en ciertas administraciones, nos cualifican como técnicos sin competencias, para realizar trabajos, como por ejemplo, intervenciones puntuales en naves industriales.

Consultas sobre el nuevo PXOM de Vigo, al correo electrónico gabinetec@coatpo.es

Se informa que se pueden realizar consultas sobre la aplicación del nuevo PXOM de Vigo, hasta el próximo martes 2 de junio. Con la entrada en vigor del nuevo PXOM, sabemos que surgen dudas técnicas a la hora de aplicar la nueva normativa a los proyectos. Para ayudarnos en esta transición, nuestro compañero Iván A. Ramos Lamas, técnico municipal, Jefe de Licencias del Concello de Vigo, se ha ofrecido a colaborar con nuestro Colegio aclarando las dudas interpretativas más recurrentes, indicando de la forma más concisa posible:

- Ordenanza/Artículo: (Zona o punto del PXOM objeto de duda).
- Consulta: (Planteamiento técnico general, evitando casos particulares o expedientes en curso).

Una vez cerrado el plazo, agruparemos las consultas y compartiremos con todos vosotros/as las aclaraciones obtenidas. Agradecemos de antemano vuestra colaboración y, especialmente, la disposición de Iván Ramos, para ayudarnos.

Conclusión:
Verificación de la ejecución de los trabajos profesionales ante las administraciones públicas y su consulta previa en el COATPO.

Visitas planificadas a los Concellos de Vigo y Pontevedra

Se informa sobre visitas planificadas a los Concellos de Vigo y Pontevedra en relación a la difusión del colectivo.

A continuación interviene, el Vocal 1º Pablo Freiría Lorenzo, quien expone algunos de los temas del grupo de trabajo de formación:

Grupo de trabajo de formación

Los puntos expuestos fueron las visitas y charlas a los institutos con un total de 15 institutos visitados y 11 voluntarios para la difusión.

La formación propia con 6 acciones formativas en lo que va de año.

El estado de la formación de unión profesional con una previsión de que hasta 40 puedan finalizar el curso (aunque contamos con menos gente que cierre finalmente toda la acción formativa).

La renovación de los equipos de las sedes para las salas de auditorio con la adquisición de dos pantallas y ordenadores.

También se habla sobre las tendencias de las circulares, aperturas, estadísticas sacadas del mailchimp y las temáticas que más suelen interesar a los colegiados.

A continuación, dada la ausencia de la Vocal Alba Aguete, expone los temas llevados a cabo por el grupo de trabajo Servicios colegiales e igualdad

Se menciona el estado del concurso del hormigón, con más adhesión de colegios a nivel nacional y una participación similar a la del año pasado en Pontevedra. Ya hay lista de los ganadores y a ver qué pasa a nivel nacional en la competición. El viernes 12 se hará una visita al colegio con los alumnos para que conozcan más de cerca nuestra profesión.

Seguidamente interviene D Jose Manuel Iglesias Ferreira, quien expone los siguientes temas:

Bolsas y becas: Se informa que la beca por asistencia a Rebuild se repartió entre 4 compañeros/as y la de Contart quedó desierta por no haberla solicitado ningún colegiado/a.

Se exponen las noticias publicadas en torno a la nota de prensa enviada a los medios con los datos de visados de este último trimestre.

Se comenta que se enviarán notas de prensa a los medio para que recojan los premios del "Gran concurso del hormigón" y de las visitas a los institutos.

A continuación interviene el Presidente, Manuel Rañó Rodríguez, quien expone los siguientes temas:

Consejo General - Arquitectura Técnica - España

- Nueva Comisión Ejecutiva del CGATE. El presidente de Ourense forma parte de la nueva ejecutiva. En el Consejo de Administración de Musaat y en el Patronato de su fundación, también hay representación gallega. Igualmente, Carlos Mato forma parte de la comisión de Recursos, José Manuel Grandío de la de Reglamentos y Manuel Rañó es presidente de la Junta Electoral del Consejo. Esto muestra la gran implicación que estamos teniendo, así como la confianza del resto de los Colegios de España en los Colegios gallegos.

- El CSCAE abandonó Unión Profesional
- Contart 2028. Será en Málaga. Gran éxito de asistencia a la edición de 2026 celebrada en Alicante

Consello Galego da Arquitectura Técnica

- Curso Microcredenciales sobre industrialización en la EUAT A Coruña con la colaboración del Consello Galego da AT. Gran éxito, superando ampliamente el número de plazas ofertadas. Seguiremos apostando por este tipo de formación.

COAT Pontevedra

- Seguimos apostando por la presencia del Coatpo en los eventos a los que hemos sido invitados a nivel autonómico o local, tanto con asociaciones como con la administración, para dar visibilidad a nuestra profesión.
- Reclamaciones al colegio sobre colegiados/as se han incrementado considerablemente.
- Una vez más insistimos en la participación de los/as colegiados/as para aportar nuevas ideas, así como su colaboración en las actividades del Colegio.

Punto nº 6.- Ronda de intervenciones.

No hay ruegos y preguntas.

Punto nº 7.- Entrega diplomas III Concurso de fotografía digital del Coatpo "Estructuras".

Se han entregado el diploma de la fotografía premiada con el segundo premio, del III Concurso de fotografía Digital a Jose Manuel Iglesias Ferreira.

No asistiendo los premiados/as del primer premio (Sancho Páramo Cerqueira) y tercer premio, (Sancho Páramo Cerqueira y Catalina Pérez Padrón), recogiendo los diplomas en su nombre, Xiana Alonso.

Se agradece a todos/as los/las colegiados/as que han participado en el citado concurso.

Punto nº 8.- Bienvenida a colegiados y colegiadas procedentes de la Escuela y que hayan causado alta en el COAT en el último año, hasta la fecha de celebración de esta Junta General.

No asisten los/las colegiados/as Don David Fernández Lage, Don Jesus Manuel Gil González y Doña Ana Fabeiro Quinteiro, por lo que no se hace entrega de obsequios.

No habiendo más asuntos que tratar, y agradeciendo a los asistentes su presencia, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.

Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Pontevedra

Firmado Digitalmente